

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
----------	---------------	--	--------------

NUMERO DE RESOLUCIÓN
2422-A
Fecha de Aprobación
28/09/2015
ROL S.I.I.
80-10, 80-11, 80-26

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 6618 **S.U. 4928/2015** de fecha 13/08/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2482 y 2481 de fecha 13/06/2012

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la FUSION DE 3 SITIOS para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
camino: AV. OSSA N° 2234, RICARDO WAGNER N° 2273 Y N° 2287 N° _____
, localidad o loteo COMPañIA DE SEGUROS LA PREVISIÓN
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° S.U. 4928/2015
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ASESORIAS E INVERSIONES MONDI S.A.	76.133.534-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CLAUDIA MONDIGLIO LOPEZ	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
EGB ARQUITECTOS SPA	76.259.874-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ENRIQUE GONZALEZ BARRENECHEA	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	,00
--------------------------------	-----

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N° -----	-----	N° -----	-----	N° -----	-----
N° -----	-----	N° -----	-----	N° -----	-----
N° -----	-----	N° -----	-----	N° -----	-----
N° -----	-----	N° -----	-----	TOTAL	,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	X	NO
--	----	----------	----

4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	108	800,00	N°	92+93+104+104B+105+106+106B	3.420,00	N°	-----	-----
N°	107	800,00	N°	-----	-----	TOTAL		5.020,00 m²

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	5.020,00
--------------------------------	-----------------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--	--	----	-------------------------------------	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	2%	\$	-----
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				\$	4.176
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$
SALDO A PAGAR				\$	4.176
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°		FECHA:	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Lote Resultante	Dirección	Frente
92+93+104+104B+105+106+106B+107+108 5.020,00 m ²	AV. OSSA N° 2234 RICARDO WAGNER N° 2263	AV. OSSA: 40,00 metros RICARDO WAGNER: 103,80 metros

*Deberá presentar en la Dirección de Obras una copia original del plano y Resolución de Aprobación de la Fusión con timbre del archivo en el Conservador de Bienes Raíces para ser adjuntado al expediente municipal.
LR-2458

f
CLE/MGA/CEM


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
(FIRMA Y TIMBRE)